Lúnes 23 y Mártes 24 de Noviembre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 43 — Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ mn. 1
Provincias	» » 1.25
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros paises	» » 2
Número suelto	» » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA Bs. As.

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

LA PRESENCIA DEL SÁTIRO

Hace algunos dias el candidato oficial del Presidente de la República, partió para la Provincia de Entre Rios.

El viaje del Insignificante no fué precedido como es de práctica por los ampulosos anuncios de la prensa oficial, pues apenas si los comentarios y salsas empezaron cuando aquel se hallaba en viaje.

Es que la marcha les sorprendió, como sorprendió tambien al Insignificante la órden de partir emanada del Imperator, que no obstante acató con sumision.

El General Roca le ordenó que partiera inmediatamente y le dió instrucciones.

Porqué?

Lo verá el lector.

Dirimíase ante un Jurado la acusacion entablada por el Senador al Congreso Nacional doctor Ramon H. Febre contra algunos diarios oficiales del Gobierno de aquella Provincia.

Aparentemente, esto no tenia punto alguno de contacto con el viaje del Insignificante y, sin embargo, lo tenia, dentro de las instrucciones del General Roca se hallaba la razon y esta entónces no era pública.

Hoy lo es.

El doctor Febre, personalidad política importantísima, y de gran prestigio en Entre Rios debia salir de ese juicio absuelto de las groseras calumnias con que se le habia injuriado.

Y debia salir, decimos, porque eran calumnias soeces y absurdas las que los diarios oficiales habian vertido, con el fin de amenguar en algo la popularidad del doctor Febre, echando así sombras sobre su nombre.

Al General Roca no le podia convenir que la calumnia fuese probada—el doctor Febre es un miembro conspícuo del partido rochista y era preciso herir—en él, al partido de que forma parte.

Un arma artera empleaba el General Roca, pero él lo es por instinto.

Así y despues de laboriosos pensamientos la partida del Insignificante se resolvió y este recibió la órden.

Su presencia allí no podia menos de ser favorable al proyecto presidencial influyendo en el ánimo de los irresolutos, comunicando calor á los tibios en la defensa de los procederes de S. E.

Acompañado de lo que pudiéramos llamar sus edecanes, partió Calino para el Paraná llegando precisamente el dia anterior á aquel en que debia decidir el Jurado si habia ó nó motivos para la acusacion.

Y su presencia en la barra, de lo que tuvimos conocimiento por telégramas que publicamos, llamó tanto la atencion, por lo inmoderado é inculto de su comportacion, cuando debia informar el Dr. Elía, defensor del doctor Febre, que el Presidente del Jurado tuvo que imponer silencio á la barra formada por el candidato á la Presidencia y algunos otros prójimos de no mas estimable catadura.

Esta era su conducta en la barra pero sus trabajos prévios fueron otros no mas dignos de un hombre honrado y que aspira á ocupar el mas alto puesto de la magistratura.

Cumplió su mision pues el Jurado declaró no haber lugar á la acusacion, quedando así el doctor Febre calumniado y sin reparacion.

Esos son los hombres que traen hoy preocupada la atencion de la República con sus proyectos ambiciosos de sucesion en el gobierno.

Esos los hombres que se creen con méritos, el uno para que la Nacion le tribute respeto por su administracion inmoral y escandalosa, y el otro para que lo eleve á la Presidencia de la República.

Su plan ha salido bien en parte. El doctor Febre no puede hacer condenar por calumniador al diario que lo insultó, pero en el ánimo de los que lo conocen, en el ánimo de los hijos de la Provincia de Entre Rios que gobernó con acierto y honradez durante su periodo constitucional, el Dr. Febre será siempre el honrado y cumplido caballero que tantos servicios prestó á su provincia natal.

Nuestro objeto no es defender al Dr. Febre cuyo nombre conocido y respetado y es una garantia contra la calumnia; nuestro fin es hacer conocer al país los manejos inmorales del Presidente de la República, y el carácter del hombre funesto á Córdoba, cuando esta desgraciada Provincia cayó en sus manos, que hoy trata de imponernos don Julio A. Roca.

Modelos de falsia y perversidad, quedan trasparentados ante la faz de la Nacion como arteros é innobles.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2°—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heraclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopez, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenez Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(*Comisiones organizadas por la primera Seccion*)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge.
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1°—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2°—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1°—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2°—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica.
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1° Benjamin Canard.
Vice 2°—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Félix R. Pizarro.
Vice 2°—Sr. D. Luis C.' García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id. Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antónío L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bazan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1°—D. Benjamin Martinez.
Vice 2° Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Mrrcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1°—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2°—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Presidente—Don Julian Aguilar.
Vice Presidente 1°—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 2°—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—Doctor Vicente Villamayor.
Presidente efectivo—Coronel don Ramon Rivas.
Vice Presidente 1°—Don Daniel Miró.
Vice Presidente 2°—Don Manuel Lugones.
Tesorero—Don Mancedonio Nanclares.
Pro-Tesorero—Don Pedro Galupe.
Secretarios—Don Francisco Rayuelle, don Ignacio del Carril, don Gervasio Ortiz de Rozas, doctor Cayetano Rey Grimau, don Juan Lúpiz.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2°—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez.
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1°—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2°—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sub-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1°—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2°—Don Estéban N. Redriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz.
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1° D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2° D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1°—D. Emilio Milibaca.
Tesorero—D. Domingo Viola.
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Presidente—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1°—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2°—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigsel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
Vocales — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1°—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2°—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormaches, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1°—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2°—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vocales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Crtiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Présidente—General Lúcio V. Mancilla.
Vice Presidente 1°—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2°—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vacales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicazio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

LA JUSTICIA EN CÓRDOBA

Ya el telégrafo nos habia comunicado el hecho, pero en el informe firmado por el Dr Bustos encargado de la visita de cárceles, el hecho se evidencia en su repugnante fealdad.

Los criminales que segun el Dr. Bustos, son los elementos de que disponia Márcos Juarez y que formaban la fraccion democrática ya conocida.

Damos solo una parte del informe y lamentamos no poder darlo integro pero su estension nos lo prohibe.

"Las irregularidades notadas en la Cárcel, dice el Dr. Bustos, de hombres son las siguientes: no se encuentran en la cárcel, debiendo estarlo, los siguientes individuos: Severo Rosales, Ejidio y Pedro Barzola, Genaro Gutierrez, Eusebio Juarez, Ambrosio Reyna, Nestor Guevara y Juan B. Cruce.

....

«Qué finalmente: por lo que hacia á la materialidad y estado de ambas cárceles, continuaban en el mismo estado que las visitas anteriores y de que tenia conocimiento el Tribunal. El señor Ministro Fiscal, por su parte espresa: Que nada tenia que agregar á la exposicion hecha por el señor Ministro visitante, respecto á la relacion de la visita de cárcel practicada; pero que creia conveniente dar al Tribunal algunos detalles sobre lo mismo, para que así pueda adoptar las resoluciones mas adecuadas al caso—que interrogado el Alcaide para que dijese donde estaban los individuos que debiendo estar en la cárcel no se encontraban en ella, contestó que de algunos no sabia y que otros estaban en la policía;—que semejante informe del Alcaide, ademas de poner de manifiesto la gran irregularidad con que en esto se procede, es falso: 1°—porque si los presos mencionados hubiesen estado en la Policía, habrian sido remitidos á la cárcel para estar presentes á la visita como es de costumbre y lo fueron José T. Bello y Ascencio Taborda, únicos que fueron remitidos de la policía, sin darse ninguna esplicacion de porqué no lo fueron los demás que se dice que allí se encuentran detenidos, 2°—porque de algunos de los presos mencionados es notoriamente, falso que estén en calidad de tales en la policía, como sucede con Severo Rosales que además de una condena que cumplir, tiene dos procesos pendientes, uno de ellos por saqueo y asesinato y que no obstante no está preso sinó empleado en la policía, segun el mismo lo ha declarado en el proceso que se sigue contra los autores del empastelamiento de la imprenta *Carcajada* 3° porque lo mismo sucede respecto al procesado Genaro Gutierrez, respecto al que es público que ni siquiera ha estado en la ciudad desde mucho antes del dia de la visita, sin conocimiento del Superior Tribunal y no obstante deber encontrarse preso á disposicion del mismo—Que al caso indicado por el señor Ministro visitante del reo sentenciado Hermenegildo Arrieta que no cumple su condena, debia agregarsele el de Heliodoro Colmenar que teniendo una condena y prision á servicio militar á tropa de línea, se encuentra no obstante en la actualidad de gendarme de policía en el Departamento de Santa Rosa, segun es voz pública—Que convenia tambien se tuviese presente que segun informe del Juez del Crimen, doctor Maldonado, habia en la Policía un preso, José Sosa, á la órden del Juez para una diligencia que debia practicarse en el proceso, no le fué remitido hasta el dia siguiente: porque sin estar excarcelado, se encontraba suelto, haciendo su servicio en el tramway de donde era empleado.

Que todas las irregularidades antes mencionadas comprometian seriamente la administracion de Justicia, desprestijiándola y haciendo completamente ineficaces las resoluciones judiciales; y q' por lo mismo pedia quel el Superior Tribunal se dirijiese por nota al Poder Ejecutivo, reclamando por los abusos mencionados y pidiendo que se dicten las medidas necesarias, para que todos los presos que lo esten por mandato judicial, permanezcan en la carcel pública bajo la inmediata vijilancia y responsabilidad del alcalde, como lo manda la ley, y que de allí no pueden ser trasladados á la Policía ni á otra localidad si no con anuencia del Juez de la causa como se ha practicado antes de ahora.

SUELTOS

Sud-America llamó poco menos que irresponsables á los que escriben en *El Debate* y Acevedo, su Director, se sulfuró, como era natural.

Buscó hombres en la Redaccion del *Sud-América* y....

Por lo visto desde que salió el doctor Rosetti del *Sud-América*, quedó aquel diario como lo dice Acevedo.

No hay representantes.

Hé aquí lo que el mismo *Debate* trae al respecto y que esplicará á nuestros lectores lo ocurrido y enseñará á los del *Sud América* que nadie debe tomar bajo su responsabilidad lo que no puede mantener.

«PERSONAL—El *Sud-América* publicó hace tres dias, una noticia llamando *desconceptuados* y *anónimos* á todos los que escriben en este diario.

«Crei que la circunstancia de ser el dueño, el Director y el que figura ostensiblemente, como su representante, me obligaba á exigir una reparacion á aquella ofensa, y la pedí por intermedio de los señores Paz y Gorostiaga.

«Resulta de una carta que estos señores me han dirigido, que ni el Director, ni los redactores de *Sud-América* son responsables de lo dicho sinó un señor Gil, á quien no conozco ni he oido nombrar jamás; á quien no conocen estos caballeros, y de quien me ha sido imposible tener noticia alguna durante dos dias, á pesar de haberla pedido á cuantas personas he hablado.

«Es de lamentar, que un diario político y que representa oficialmente un partido, no tenga en casos como este, personas que sean conocidas, porque darian mas fuerza y autoridad á su palabra y evitarian molestias é incomodidades inútiles.

«Hé aquí la carta con que doy por terminado este asunto, en la parte que corresponde á la redaccion de este diario:

F. A.

Señor don Eliseo Acevedo.

Estimado amigo:

«Cumpliendo su deseo nos apersonamos al señor Héctor Quesada, Director de *Sud América*, y le espresamos nuestro cometido.

«Nos contestó no ser el autor de las líneas que motivan este incidente, sinó un señor Gil, á quien no tenemos el honor de conocer.

«Como esta circunstancia modifica por completo nuestras instrucciones, desde que las palabras de *Sud América*, no pertenecen, como Vd lo creia, á ninguno de los señores conocidos hasta ahora como Redactores del diario y que Vd. esperaba se responsabilizarian, lo llevamos á su conocimiento y esperamos su última resolucion, quedando.

De Vd. affmo.

M. Paz—M. Gorostiaga.

S. C. Noviembre 21 de 1885».

Es un colmo de ridículo el que viene á caer no solo sobre Gil, que es un buen muchacho, como ya hemos dicho, sinó sobre los redactores de ese diario beduino.

Bien pudieron haber pedido ayuda al primer caballero con que hubieran topado al salir á la calle, pues ningun argentino se niega á defender á una dama. Así siquiera no hubieran quedado tan mal paradas las señoras del *Sud America*.

⁂

El argumento de la epata y del palo» los argumentos de pollino que aconsejaba el alcalde correntino está siendo empleado en tesis por el partido delfinista.

Uno de los diarios mas insignificantes que tiene el Insignificante, pero no el que cueste menos dinero al Banco Nacional, despues de contar la anécdota del gato y del mono para sacar las castañas del fuego é indicar que en este caso el mono somos los rochistas y el gato el General Sarmiento, trae lo siguiente amenaza que aceptamos complacidos, siempre que ella viene del hombre mas flojo nacido de mujer.

«El gato se carbonizará la zarpa, y el mono no comerá las castañas, por que el dueño de casa observa la operacion, con un garrote escondido detras de la puerta.

El mono sacará de su travesura el lomo como badana.»

«*El mono sacará de su travesura el lomo como badana.*

Es decir sera tan feróz la paliza, tantos los golpes que nos quedará el cuero como «*badana*». Y milagro es que no digan mas los delfinistas— cuando hasta ahora están acostumbrados á dejarlo como *criba* á balazos y puñaladas aleves.

Sabemos pues que nos molerán los huesos á palos—por ahora—despues nos asesinarán, como tienen por costumbre.

⁂

Don Ataliva el de Junin, va á ser triturado ante la consideracion pública por haberse metido á gallear no siendo gallo.

El Nacional ya le ha prometido sacarle mas trapitos al sol y para mayor desgracia del *atalivador* hermano de S. pálida E. quiere mojar tambien en el asunto, nuestro colega *El Debate* y como ensayo le dice así:

«Se puede *atalivar* el tesoro, las tierras públicas, los sueldos militares, el carbon de la escuadra, las bajillas de los buques, y hasta las vinageras y la patena de una iglesia; es posible convertirse de pulpero en millonario y de pobrete en el mas acaudalado de todos los ricachos de un país; pero arrebatar, improvisar, crear, una reputacion estraña para ponérsela y usarla como propia, es humanamente imposible, pues una ley social manda que los hombres sean hijos de sus obras y Ataliva Roca por mas esfuerzos que haga tendrá la reputacion que legítimamente corresponde á don Ataliva Roca.»

Don Ataliva que decia le «levantaban un calvario á cada momento se va á encontrar, no con que le levantan, no una horca, que no se levanta por mas ladron que sea á individuo alguno, en nuestro país, pero si que le levantan una cantidad tan grande de trapitos que vá á parecer aquello una tienda.

Veremos como se produce Don Ataliva en el asunto.

Pero si hay jueces en Berlin, como lo creemos, el crimen será castigado.

⁂

Una diputacion vacante debe quedar en breve.—No pueden ocupar los puestos del legislador honrado, los que han sido marcados con el sello de los grandes criminales.

⁂

Condicion *sine qua non* que establecen los irigoyenistas para que la fusion entre los partidos que rechazan al Insignificante, se verifique, es que los partidos coaligados no aceptarán ninguna proposicion de Calino—es decir que lo mirarán como á un ente sin importancia, sin personeria legal—como á un irresponsable.

Esta proposicion ha sido aceptada con júbilo como era natural por todos los partidos y, si bien aún no existe el pacto ya es un hecho que ninguno de ellos, ya coaligados, ya por separado, aceptará del Insignificante ofrecimiento alguno.

Jamás en pais alguno, se ha encontrado un hombre que levante resistencias tan radicales, tan insalvables como las que ha originado el Insignificante.

⁂

Los amigos de ayer del Insignificante son los que con mas desprecio lo miran y lo tratan.

Don José Francisco Lopez ex-Presidente del Comité Delfinista de Belgrano al renunciar, le hace cargos que á persona ni partido alguno se han hecho hasta ahora.

Llama hipócritas, falsos y otros calificativos no menos edificantes.

Algo muy grave ha ocurrido entre don Francisco y los Delfinistas de Belgrano cuando la filipica de aquel adquiere las proporciones de un sinapismo tan colosal y picante.

Si el sinapismo de Lopez se lo aplican á Calino en la nuca seguramente que deja de ser cretino.

⁂

La Patria, que antes era argentina y ya dejó de serlo, trae consideraciones muy originales sobre la posibilidad de union entre los partidos resistentes y dice lo siguiente respecto de las condiciones de los partidos:

«Las partes contratantes, dice, serian pues:

«El partido clerical, el rochista y las fracciones que rodean al General Mitre y al doctor Irigoyen.

Los mas acentuados serian los dos primeros que necesariamente prevalecerian sobre los segundos en el desenvolvimiento de los sucesos.

«¿Cómo es posible conciliar la alianza de elementos heterogéneos? ¿Qué móvil los impulsa, qué se proponen?»

Nadie puede dudar que la facilidad de reunir elementos es cuando estos son homogéneos, pero cuando se trata de reunir elementos en contra del Insignificante, por muy heterogéneos que sean estos siempre se amalgamazarán.

Basta considerar el odio que se le tiene á Calino en la República, para comprender que cualquier dificultad se salvaria siempre que se tratara de trabajar en contra de su candidatura, de hacerla imposible, de inutilizarla.

Ese es el móvil que impulsa á los partidos resistentes.

⁂

Accedemos gustosos á la peticion que nos ha sido hecha y de la que se enterará el curioso lector.

Bajo un sobre dirigido á—Don Lindor Batalla Buenos Aires—venia la siguiente epístola que reproducimos integra y testual, complaciendo así á la persona que nos ha hecho el pedido y á quien no tenemos el honor de conocer.

DELICIA B. DE CASTRO

Esta apreciada dama de la sociedad cordovesa, que se encontrava gravemente enferma, tanto que se desenfiava que salvase como llego este momento tan critico, durante la cruel enfermedad (le lo que no habiamos querido anunciar nada hasta no serciorarnos de su mejoria).

Como se encuentra hoy sana felizmente, y todo es debido á la pura atencion del doctor Alvarez (J. M.) que procedió con un asierto admirable durante la enfermedad de esta apreciada dama, así que felicitamos al señor Castro que su digna esposa se encuentra fuera de peligro, y nos es grato felicitar al hijo de Córdoba el doctor F. M. Alvarez por su admirable curacion propiamente de un joven estudioso y aspirante que es una esperanza para Córdoba, que con razon se le supo confiar por mérito de sus estudios y aplicacion á la ciencia de la medicina.

Aviso aparecido en el *Eco de Córdoba* el dia 13 de Noviembre de 1885.

Nota—Lo que se desea es elojiar al señor José Maria Alvarez, y lamentar la enfermedad de la señora Delicia B. de Castro, y felicitar al señor Castro por la mejoria de su esposa.

Urjente

Buenos Aires 19 de Noviembre, 1885.

POR TELÉGRAFO

MONTEVIDEO

Noviembre 23

Se han celebrado las fiestas de Maldonado. A ellas ha asistido el General Santos con una numerosa comitiva.

Hicieron uso de la palabra el Presidente, Acosta Presidente de la Comision Popular y el Ministro Palgrave. Este encomió los esfuerzos y la iniciativa del General Santos en pró del progreso á lo que está aliada Inglaterra. El del General Santos es un verdadero documento histórico y elocuente.

Ayer no se pudo verificar la inauguracion de los Pocitos. Se hará hoy si el tiempo lo permite.

La reunion que ha tenido el Cuerpo Legislativo tuvo por objeto agradecer la actitud pacífica del General Santos en la cuestion de elecciones presidenciales.

Se ha descubierto una falsificacion de billetes de Banco creyéndose esté enlazada con la descubierta hace un año.

Los colonos de los establecimientos helbéticos han remitido al Presidente de la República el album anunciado.

Los literatos españoles Castelar, Nuñez de Arce y Cánovas del Caslillo han dirijido cartas de felicitacion al doctor Magariños Cervantes por su última produccion *Palmas y Ombúes*.

Se halla gravemente enferma la conocida señora doña Josefa Somellera de Zavalla.

Es esperado el *Tamar*.

Salen *San Martin*, *Minerva* y *Olimpo*.

LA PLATA

Noviembre 23

Los directores de division de los ferro-carriles de la Provincia jirarán hoy una visita á la proyectada línea férrea á la Magdalena para formar una idea exacta del terreno.

Esta noche regresará el doctor Rocha.

SANTA-FE

Noviembre 23

Ayer se incendió el vapor *Colonial* que se hallaba atestado de mercaderias. Se ha tenido necesidad de sumerjirle para poder dominar el fuego.

No habido que lamentar desgracias personales, pero se teme que se pierda el buque y todo el cargamento.

BAHIA BLANCA

Noviembre 23

La inscripcion cerró ayer con 486 individuos de los cuales los delfinistas solo cuentan 100 siendo los demás rochistas.

Hay muy poca animacion en la venta de lanas.

La Sucursal del Banco de la Provincia recibió ayer una caja de grandes dimensiones.

9 DE JULIO

Noviembre 23.

Ayer se verificó la inscripcion con un entusiasmo sin límites.

De Pehuagó acudieron cerca de 400 amigos nuestros capitaneados por Manuel Trejo, Angel Scotto y Esteban Fuentes. Este triunfo del Dr. Rocha es mas significativo si se tiene en cuenta que en esta estacion todos se encuentran ocupados en las labores de esquila.

El Presidente de la Municipalidad ha intervenido en el asunto de la jóven envenenada. Hasta ahora no se sospecha en la existencia de un crimen.

BOLSA

La animacion que empezó ayer en la Bolsa, como acontece raras veces al comienzo de una semana, fué sumamente extraordinaria, pues se realizaron durante la hora reglamentaria, compra-ventas en metálico, entre contado y varios plazos, por la importante cantidad de 1,436.885 pesos.

Las transacciones al contado se iniciaron en baja declarada á 148, y declinaron hasta 147-20, cerrando algo firmes á 147-40.

Para fin de mes, abrieron con la misma tendencia á 147-50 y despues de bajar hasta 147, cerraron á 147-30.

Para fin de Diciembre las transacciones fueron aún mas importantes, abriendo y cerrando, respectivamente, á 145-30 y 144-80.

Hé aquí el detalle:

Al contado:	12.648 pesos á	148
	12.000	» 147 70
	13.500	» 147 50
	27.685	» 147 30
	15.000	» 147 20
	25.000	» 147 40
Noviembre 24	1.200	» 147 40
Noviembre 29	10.000	» 147 50
	15.000	» 147 30
Noviembre 30	140.000	» 147 50
	35.000	» 147 80
	10.000	» 147 70
	20.000	» 147
	110.000	» 147
	195.000	» 147 20
	20.000	» 147 10
	125.000	» 147 30
Diciembre 31	10.000	» 145 30
	70.000	» 145 50
	45.000	» 145 20
	190.000	» 145
	270.000	» 144 80
	55.000	» 144 50
	10.000	» 144 70
	40.000	» 144 80
Total	1.436.885	

Tambien en Cédulas Hipotecarias hubo bastante movimiento, sin notarse animacion en los precios, con relacion á los del Sábado y dias anteriores.

Se realizaron:

Série E.	Al contado	5.000 pesos	á 81
F.	Al contado	1.100	» 79
G.	Al contado	15.750	» 83 5/8
		89.000	á 83 1/4
	Noviembre 30	150.000	» 83 1/4
	Total	254.[illegible]	

En otros títulos no se ha operado.

Cambios y descuentos sin alteracion.

Los bancos oficiales nada han descontado en el dia de ayer.

Despues de hora se hicieron algunas ventas en metálico para fin de mes y fin de Diciembre, quedando los precios, á las 5 p. m., entre vendedor y comprador, para la primera fecha á 147-40 y para la segunda á 144-80.

A LA BOLSA

Montevideo, Noviembre 23—3 1/2 p. m.

Ninguna operacion oficial — Despues de hora Acciones de la Plaza á 772—Primeria á los Pocitos á 79—200 bordalesas sebo del saladero Legrand á 12 3/8—Salen *Olimpo*, *Minerva* y *San Martin*.

CONVENCION CONSTITUYENTE

Nómina de los señores Convencionales, presentes y ausentes con y sin aviso á la sesion celebrada en esta fecha:

PRESENTES

Francisco Uriburu.
Aditardo Heredia.
Emilio Agrelo
Daniel Arana.
Cláudio Benitez
Víctor del Carril.
Gregorio Casal.
Benjamin Castellanos.
Andrónico Castro
José Maria Calderon
Mariano Demaria
Juan Dillon (hijo)
Marcelino Davel.
Cárlos Davis.
Eustaquio Feijóo
José Fernandez
Diego G. de la Fuente
Antonio L. Gil.
Manuel Gonnet.
Benjamin Gonzalez.
Cándido Gonzalez
José Hernandez
Faustino Jorge
José Francisco Lopez
Paulino Llambí Campbell
Cárlos Olivera
Miguel Plaza Montero.
José Penna
Angel M. Rodriguez.
Anacleto Resta.
Salvador Socas
Alberto Ugalde.
Rafael Valiente Noailles
Luis V. Varela
Emilio Viale
Torcuato B. Zubiria

AUSENTES CON AVISO

Manuel Langenheim.
Julio Botet
Julio Fonrouge
Luis Maria Gonnet.
Santiago Pitotto
Manuel Rocha.
Teodoro Serantes
A. Belin Sarmiento.
José Maria Velazquez.

AUSENTES SIN AVISO

Nicolás Achával.
Julio Arditi.
Luis Ardili y Rocha
Felipe Arizaegui
Belisario Arana.
Benjamin Canard
Roberto Cano
Valentin Curutchet.
Patricio Dillon
Eulogio Enciso
Alejo Gonzalez Garaño
Sabiniano Kier
Cecilio Lopez
Jacob Larrain
Santiago Luro
Cándido Mendoza.
Adolfo Miranda Naon
Pedro Romero
Juan M. Terrero.

La Plata, Noviembre 23 de 1885.

Raúl Harilaos, Secretario.

Manuel F. Rubio, Secretario.

MAS NOVEDADES

Concejo Deliberante—Por fin con la cooperacion de los nuevos concejales nombrados por el Presidente de la Republica, se consiguió que anoche celebraro sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Solo concurrieron a hacerse cargo de sus puestos los señores Castex, Pellegrini, Zuviria y Ledesma.

Se dió cuenta de 34 asuntos entrados aparte de otros tantos que no fueron presentados.

La órden del dia compuesta por el presupuesto Municipal para el año venidero, no se tomó en consideracion á causa de no haber sido estudiada por los concejales que dabutaron quedando tranferida para la próxima sesion.

Total nada á mocion del Concejal Alen se levantó la sesion a las 10 3 1/4.

Abuso de Autoridad—Tenemos conocimiento de uno que se ha llevado á cabo en la Seccion 10 de Policía por indicacion del Comisario Inspector don Baldomero Cernadas.

La falta de espacio nos obliga á no entrar en detalles pero mañana lo haremos.

Obras de mejoras—El Departamento de Ingenieros civiles han dispuesto se saque á licitacion las obras de mejoras en el edificio ocupado por la casa de huerfanas de la Merced; las cuales consisten en la construcion de una planta alta del edificio igual á la existente.

La Municipalidad de la Capital por su parte contribuirá para la obra con la suma de 12000 ps.

Duelo—En las primeras horas de la mañana de ayer tuvo lugar la resolucion del lance de honor pendiente entre los Srs. Don Cárlos Rojo, Diputado Provincial, y D. Luis Maria Gonet miembro de la Convencion.

El motivo del lance fué un artículo que el Sr. Rojo publicó en un diario de la mañana apropósito de una mocion que Gonet hizo en la convencion para compeler á los inasistentes.

Las condiciones del duelo eran á sable y á primera sangre.

En el primer encuentro el Sr. Rojo recibió una herida en la parte izquierda de la cabeza y otra en la mano, por la cual los padrinos suspendieron el lance.

Han intervenido como padrinos: por parte de Gonnet el doctor Leandro N. Alem y el señor Epifanio Portela; y por parte del doctor Rojo, el doctor Alberto Larroque y don Arturo Lavalle.

La herida del Dr. Rojo reviste alguna gravedad.

Contestacion al capitan Bove—Habiendo sido tomada en consideracion la comunicacion del Capitan Bove al Instituto Geográfico Argentino, en la última reunion que está resolvió contestar aceptando su ofrecimiento sobre la espedicion del Africa, para lo cual el Instituto le indicará los puntos de que tiene necesidad de conocer.

Nuevo buque—La chata número 1 que el Lloyd Argentino mandó construir por los astilleros de la Boca del Riachuelo, ha ingresado á la matrícula Nacional con el nombre de "Lloy".

Esta chata tiene 50 toneladas de registro.

Venta maritima—Por ante la Escribania General de Marina se estendió ayer la escritura de venta de la balandra nacional "Nea", vendida por don Bernardino Ferraristo á don Leonardo Tito en la suma de 2550 pesos.

La inscripcion del Domingo—Hé aquí el resultado de la inscripcion verificada el Domingo:

San Nicolás	33
Piedad	120
Concepcion	237
Santa Lucia	12
Balvanera	137
San Miguel	55
Monserrat	168
Catedral al Norte	55
San Telmo	225
Socorro	83
Catedral al Sud	124
	1249

Por inasistencia de los jueces y titulares no se formaron las mesas inscriptoras en las parroquias de Pilar, San Juan Evangelista y San Cristóbal.

Los delfinistas aún le sacan el cuerpo á las inscripciones por que no tienen ya peones ni empleados que inscribir.

Vivimos en Africa—Un diarito de los que se sostienen con las rentas que la Nacion pecibe publica ayer la siguiente solicitada:

«Señor Gefe de Policia.

En el Café Colon, el primer establecimiento del ramo, fué detenido el que firma, en la letrina, á las 11 del dia, por un cocinero que daga en mano le pedia 10 nacionales para permitirle salir; no encontrando un débil, el cocinero cedió el paso; éste fué á la Gefatura á dar cuenta de lo ocurrido y se le contestó que allí no se le podia atender.

En la Comisaria 1a. tampoco obtuve atencion á mi demanda.

Quien lo atiende, Coronel, á S. S.

E. Posse."

Este D. E. Posse, á quien no conocemos sinó por que lleva el nombre de otro Posse muy conocido por..... lo flojo y otras cosas, debe haber hecho muy mal su reclamo cuando tal publicacion hace.

No es hombre el Coronel Boshc de no atender denuncia semejante, ni el Comisario Socas de la 1a. seccion tampoco.

A cualquiera que se hubiera presentado hubiera obtenido justicia.—Esto salvo el caso de que este Posse sea persona presentable.

Y lo decimos por que hay algunos que no lo son.

Beneficio de M. Joyeux—El jueves se verificará en el teatro de la Opera el beneficio del conocido actor M. Joyeux en el que tomarán parte la contralto Mme. De Marqui M. Troubal y los artistas de la compañia francesa.

El programa se compone del vaudeville en un acto *La veuve au camellia*, la comedia en tres actos *Les femmes terribles* y un intermedio de canto ejecutándose piezas selectas.

El Sr. Joyeux es un artista que cuenta con muchas simpatias en nuestro público por que ha visto en él grandes deseos de agradar, y al mismo tiempo lo concienzudo que es en todos los roles que toma parte, así es que todo esto unido al escogido y variado programa confeccionado para esa noche hace esperar que la sala se encontrará llena.

Hasta hoy habia gran demanda de localidades y lo lógico es que la boleteria se quede vacia antes del dia de la fiesta.

Despedida de la Duse—Esta noche se despide del público la escelente compañia Duse-Rossi que tan agradables ratos nos ha proporcionado y tantos legítimos triunfos ha conseguido.

La obra elejida es *La Dama de las Camelias* obra que ha sido magistralmente interpretada las dos veces que se ha puesto en escena, y donde la Sra. Duse y el Sr. Andó rayan á una altura estraordinaria.

Varios admiradores tienen el pensamiento de dedicar á la Duse, Rossi y Andó un recuerdo que aunque modesto deje permanente la grata impresion que en estas tierras han dejado.

Consiste en tres targetas de oro, primorosamente labradas, y cada una con su correspondiente dedicatoria.

El Miércoles se embarcan para Europa.

Nosotros hacemos votos para que la fortuna no les vuelva la espalda y continuen recojiendo las ovaciones y triunfos á que son acreedores.

Reproduccion—«El Heraldo» de San Nicolás reproduce en su último número nuestro artículo "Honores á Sarmiento."

Agradecemos al colega su galanteria.

El auxiliar Poledo—El coronel Bosch que viene demostrando ser justiciero en sus procederes, tiene hoy la oportunidad para poner de relieve su eximia conducta como Gefe de Policia concediendo un ascenso á quien lo merece.

Hoy hay una vacante de comisario.

Seria un acto de Justicia llenarla con el auxiliar Poledo que hace diez y seis años ó mas que presta sus servicios á la Policia.

Como actividad, prespicacia, buen tino y gran práctica en el mecanismo policial, Poledo es un modelo.

Esto le debe constar al Coronel Bosch y lo saben todos los que están empleados en la Policia desde años atrás.

Premie pues el Gefe á tan buen empleado y habrá llenado un deber que merecerá el aplauso de los buenos.

El Tribuno de Belgrano—En el floreciente pueblo que lleva el nombre de uno de nuestros ilustres próceres—Belgrano, se publica un periódico que en vez de *El Tribuno* debia titularse el *Pasquin*, pues las soecidades que estampa en sus columnas, las calumnias que levanta y el lenguaje nécio con que está escrito responden en todo al título que obliga se le acredite.

«De tal palo tal astilla»—dice el refrán—y efectivamente sabiéndose quien escribe *El Tribuno* basta y sobrá para darse cuenta que no puede producir rasgos de cultura aquel que no la conoce ó que simula hacer alarde de un cinismo que revela la mala fé y la perversidad de los *congéneres de agua mala*.

Chavacano, grosero, sin los mas mínimos rudimentos de urbanidad y poniendo de manifiesto la petulancia en todo su apogeo, ese *pasquin* insulta y calumnia á la gente honrada como si se tratase de los *beduinos* á que pertenece....

Por casualidad, ayer cojimos ese *libelo* y al recorrer sus mal impresas columnas nos detuvimos á leer una denuncia grosera que hace, afirmando que los rochistas de Belgrano no teniendo á quienes inscribir traian gentes de Flores.

Y esto lo dice ese libelo para tapar las pillerias de los partidarios de *Agua Mala*, pues son ellos — los *pajarracos*, los *delfines*, los *calinos* — quienes trajeron de Belgrano, gente para inscribirla en esta Capital. Fueron al Pilar los 16 hombres que traian y como no hubiera inscripcion en esa parroquia hicieron inscribir siete en la del Socorro.

Estos son hechos y no necedades.

Ese mismo *pasquin* ataca al Coronel Bosch por las destituciones de Comisarios y dice:

«Ya son muchos los sacrificados por los caprichos de Bosch y el Gobierno á un hombre desquiciador en una reparticion como la Policia, debia denunciarlo y mandarlo con la música á otra parte.

«En esta época no necesitamos medias tintas sino tintas enteras.»

Hé ahí como entienden los *beduinos* cuando se procede con dignidad como lo ha hecho y lo hace el Coronel Bosch.

En adelante nos ocuparemos con detencion de los asuntos políticos y locales de Belgrano con el fin de aplicarles una mordaza á los deslenguados.

«El Tamar»—Este vapor inglés es esperado hoy en nuestro puerto con procedencia de Lóndres.

A su bordo conduce 16 pasajeros de 1ª clase, 9 de 2ª y 23 de 3ª.

Panorama Buenos Aires—Este panorama establecido en la plaza General San Martin se ha reabierto, habiendo hecho grandes innovaciones.

Cada dia es mayor el número de personas que visitan esta Exposicion, digna por todos los conceptos del favor que el público la dispensa.

Museo Baernoum—Es digno de ser visitado el museo científico establecido en el *foyer* del teatro Nacional pues cuenta con modelos de primer órden, que al mismo tiempo sirven de enseñanza.

Si fueramos á detallar todo lo que llama la atencion tendríamos que señalar uno por uno todo lo que contiene este museo, pues todo es magnífico y digno de verse.

Entre otras cosas se encuentra el curioso fenómeno de el hombre perro, los gemelos Rosa y Josefa Blakuk, el zuavo agonizante y tantas otras cosas.

Creemos que el Sr. Barnoum ha de hacer negocio en esta Capital pues lo merece su preciosa coleccion.

Reboredo y «La Libertad»—Ni la argucia inspirada por *tontos de capirote*, ni la diatriba inculta é indecente, podrá nunca hacernos retroceder un paso en la campaña regeneradora que hemos emprendido, contra ese Gefe del Resguardo, que está en pugna con los intereses morales y materiales de la reparticion á cuyo frente se encuentra.

Bien dice el refrán que *cada dia nace un tonto* y en esto reconocemos una gran verdad. Un tonto equivale á un mentecato, falto de entendimiento y de razon; gente que habla por costumbre—*á tontas y á locas*, desbaratadamente, sin órden ni concencia.

Y aquí no aludimos al fiambre de *La Libertad*; órgano de los intereses de Reboredo, que bien pudiera enfurecerse otra vez, saliéndonos al encuentro para defender á su patron, el refractario del órden administrativo aduanero.

El diario *La Libertad* que está en abierta *coalicion* con Reboredo se permite decir que nuestra hoja es un pasquin de injurias.

¡Mire quien habla de pasquin! Mire quien abre la válvula para dejar escapar el vapor de su aguardientosa literatura.

La Libertad que lo que menos responde es á su título, puesto que tiene la libertad del burro cuando se le enjareta un bozal y se le pone en el pesebre, no debia trazarse una conducta por demás corruptible y desprestigiada.

Este es un consejo de buena ley que le damos, para que deje su fatuidad de camello.

Responda *La Libertad* de antaño—diario impuesto por Reboredo á todos sus empleados, á los sacrificios que el número personal del Resguardo, hace para sostenerla, defendiendo sus derechos conculcados por ese indigno gefe.

Cuando el aguijon de la verdad se clava en las entrañas de un delincuente, este se retuerce conforme á los dictados de su impura conciencia, se encona emponzoñado por los efectos del vapuleo, comienza á tirar coces á derecha é izquierda—aparenta protestar y su *meláncolica* protesta levanta un éco tan *simpático* que tiene mucho de parecido al rebuzno del burro amordazado.

Invitamos á *La Libertad*, á que se deje de cantar palinodias destempladas, á esa libertad maniatada á la voluntad de las subvenciones, que con un pedazo de mendrugo negro regado con las lágrimas de centenares de criaturas le tira Reboredo, á costillas de sus víctimas para que le sirva de *poderosa* columna de apoyo cuando su *inmaculada* persona se encuentra frente á frente con la grandiosa imágen de la verdad.

Muy grave—Gravísimo—De el diario *Los Andes* de Mendoza tomamos el siguiente suelto que recomendamos muy especialmente al Sr. Ministro Paz:

«Los peones del Ferro-carril Andino, han sido amenazados por un capataz cuyo nombre conocemos, de órden de uno de los ingenieros, de no pagarles los sueldos que se les adeudan, sinó entregan á dicho señor las boletas de inscripcion.

La denuncia es grave, lo comprendemos pero tambien rigurosamente exacta, pues varios de esos mismos peones se han presentado á una persona respetable de esta ciudad, dando cuenta de este incalificable proceder.

Lo hacemos público, para que el público y el Ministro del Interior vean hasta donde llega el abuso en ciertas reparticiones nacionales».

Obras del Puerto del Rosario—Por el Departamento Nacional de Ingenieros se están formulando actualmente las instrucciones á que ha de sujetarse el Ingeniero de seccion de la Provincia de Santa Fé D. Guilermino Domincs para las obras del puerto del Rosario, cuya direccion fué quitada á los contratistas Sres Rodriguez y Cia. por haber quedado rescindido el contrato por falta de cumplimiento á una de sus clausulas.

Hoy será elevado el pliego de instrucciones al Ministerio del Interior, el cual una vez aprobado, las obras continuarán bajo la direccion del Departamento de Ingenieros.

Es muy posible que dichos trabajos den principio en el mes entrante.

Inauguracion—En los primeros meses del año entrante se verificará la inauguracion de la línea férrea entre el Paraná y Nogoyá perteneciente al Central Entre-Riano.

Los trabajos tocan ya al kilómetro 52 teniendo toda ella una estension de 138.

Epidemia en el ganado—Segun cálculos aproximados la epidemia que este año ha tenido el ganado vacuno en la Provincia de Entre Rios ha producido una baja de mas de 200,000 cabezas.

Bazar de la Concepcion Ha quedado cerrado el bazar de la Concepcion cuyos productos eran destinados á los coléricos españolas.

El Bazar ha producido 300 pesos y los gastos ascienden á 389, importando por lo tanto una pérdida de 89.

De Rio Janeiro—En la Legacion Española se ha recibido un telegrama concebido en los siguientes términos:

Rio Janeiro, Noviembre 20 de 1885.

El Ministro de España á la Legacion Española

De órden del Ministro del Estado fecha 19, participo á V. E. que puertos todos del litoral, península, é islas adyacentes limpios de epidemias, espidiendo autoridades patentes limpias y que a V. E. comunicó á las legaciones de Montevideo, Santiago, Lima, La Paz y Luinto.

Fiesta de caridad—Varios jóvenes franceses tienen el proyecto de dar un concierto-baile en beneficio de la familia de José Dujardin, que falleció víctima del incendio que el 16 del actual hubo en la fábrica de velas de Barracas.

Pago de haberes—Hoy queda abierto el pago de haberes correspondiente al pasado mes de Octubre á los Generales, Jefes y Oficiales de los Estados Mayores, activo y reserva y á las señoras pensionistas militares

DIVERSIONES PÚBLICAS

Politeama Argentino—¡Ultima semana!—Empresa C. Ciachi—Compañia dramática Italiana Rossi, Duse-Checchi, dirijida por el comendador Cesare Rossi—5ª funcion del 3er. y último abono—Mártes 24 de Noviembre, adios de la compañia con el drama en cinco actos "La dama de las Camelias".

Teatro de la Opera—Compañia francesa de artistas reunidos—Juéves 26 de Noviembre, funcion á beneficio de M. Joyeux con la comedia en tres actos "Les femmes terribles".

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 centavos.

Panorama—Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela monstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n. Niños 50 centavos.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 122—Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Conciertos de verano todas las noches—Entrada 50 centav.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. in26 perm

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

—Y—

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en compostura, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 e20 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALLERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y esta blecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantí perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 408 alt

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1ª perm

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17j al perm

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia

AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz

HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberger Gossre y compañia

BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzanc, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegata, Bargomauera, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Cesano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emillia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamigeano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marsi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserado, Medo, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mendovi, Monossol, Montagnana, Montenascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crrieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Fistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valsacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Voltarra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . . 3 1|2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 » »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . » »
Por depósitos á otros plazos . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . p% anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . .
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. Á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAMITTE,
Gerente.

J. A. Bergeire,
Secretario

47 sal. parn.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 180 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

«Tribuna Nacional» Se desea alquirir el diario del 30 de Setiembre último ó el complemento de ese dia número 1,511 en la calle de la Florida número 294.

Ama de leche Se ofrece una jóven de 18 años para ama de leche. Tiene leche abundante como para criar dos criaturas. Puede presentar recomendaciones. Ocurrir á la calle de Lima número 371
94 n18 20

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abanado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GUILLERMO A. ISARD

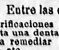

CIRUJANO DENTISTA

89 -- MAIPU -- 89

Entre las de Cangallo y Piedad

Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.

89—MAIPU—89

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
84 o17 perm

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 j1 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

Especialista

EN

LAS ENFERMEDADES

Venero-sifilíticas

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá CONSULTAS por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

LOS LUNES GRATIS

Corrientes 406

Entre Artes y Cerrito

Union Telefónica

SISTEMA «BELL» PERFECCIONADO

¡¡ MAS DE 1,400 SUSCRITORES EN BUENOS AIRES !!

Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata

Suscricion...... 8 pesos m|n. — Casa de familia 6-50 pesos m|n.

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SAN MARTIN 24 (altos)

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de intereses generales: Politicos, comercio, literatura, bellas artes, y todo aquello que interese á las colectividades.

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

Redaccion y Administracion

PERU 143

donde se reciben

Suscriciones y avisos

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143—PERU—143

BLENORRHA (GOTA MILITAR) y blenorragia, método de Langlebert. El establecimiento médico de la calle Suipacha Nº 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

"Vigorizador Vegetal"

DE

DURAN

DOMICILIO: INDEPENDENCIA 622

—AL—

CAYGUA GUAZÚ

Depósito de yerba

Y ARTICULOS

ESPECIALES

DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

ARTES 405

Especialidad en VINOS, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias. — Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay. Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa.

PRECIOS MÓDICOS

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem esterina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1|4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 2 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 1|2 ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 28 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hach tas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 3, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 30 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1782 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

8 m17 per

BOTERIA
BUENOS AIRES

casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comenzará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 t13

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo á firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Para Bahia Blanca y Patagones
Saldrá el 20 de cada mes el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes
directos semanales con los vapores

Júpiter y Pingo

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell
PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y á firma de J. FAYARD.
Adh DETHAN, Farmaceutico en PARIS

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.
58 a8 perm

Fábrica DE **MUEBLES**
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se reciben pupilos, medios pupilos y externos.
La secretaría se halla abierta en esta secretaría [illegible] se facilitará el Reglamento y [illegible] que puedan interesar á los padres [illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD

SERVICIO DE LOS TRENES

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1885, Y HASTA OTRO AVISO

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan Pasageros.
Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juarez almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juarez almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.
Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juarez tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.
Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.
Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.55 p.m., 4 45 p.m., y 6.45 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.
Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 5.50 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.35 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.43 a.m. y 7.43 p.m.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	Mixto P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reconquista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iraola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JUAREZ llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cacharí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Shaw	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OLAVARRIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Figura	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Colina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curamalan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pigüé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tornquist	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napostá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia Blanca llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Puerto llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	Mixto A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
El Puerto salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bahia Blanca llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Napostá	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tornquist	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alfalfa llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pigüé	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curamalan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Colina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gama llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rocha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Figura	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
OLAVARRIA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hinojo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azul llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Shaw	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parish	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cacharí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pardo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colorada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LAS FLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Pedro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Salado	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bonnement	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villanueva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ranchos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alegre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JUAREZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lopez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pilar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tandil llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Iraola	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Reconquista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
AYACUCHO llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fair	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maypú	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Velazquez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parravicini	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOLORES llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sevigné	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Taillade	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guerrero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lezama	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Monasterio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BURZACO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion llegada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LA ADMINISTRACION

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.
59 a8 derm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 47	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 31	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[icon]	—	[icon]	—	—	—	[icon]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 43	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[icon]	3 35	—	—	5 28	—	[icon]	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 2?	8 56	10 36	11 54	12 45	2 2	—	4 ?	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 ?	2 ?	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 23	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Nuñez	v	v	v	v	[icon]	v	[icon]	—	v	—	v	[icon]	v	v	—	[icon]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 28	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	[icon]	—	—	[icon]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 3	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 ?	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 2	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 6	10 32	v
Retiro	7 13	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

CAMPOS EN MENDOZA

Se avisa á los que hallan comprado de estos campos en la Oficina de Tierras EL FILON DE LA FORTUNA, que el 1° de Febrero se entregará ó devolverá la seña ó boleto que por ellos se halla dado si no estuvieran en las condiciones vendidas.

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885
Francisco Llanbí
Oficial 1°
48 jl perm

PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Participan de todas las Propiedades del IODO y del HIERRO.
40 Rue Bonaparte PARIS

Estas Píldoras son de una eficacia maravillosa contra la *Anemia*, *Clorósis* y en todos los casos cuando es menester combatir el *Empobrecimiento de la Sangre*.

Las Personas que conocen Las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LOTERIA DE CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR
6,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,000 suertes.
El billete entero vale 1—50 pesos m|n.
El quinto vale 30 centavos m|n.
Esta lotería abona al público el 75 por ciento en premios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA
EL SABADO 28 DE NOVIEMBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle Cuyo 63.

LA EXPRESA.

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.
2° De la gestion de todo asunto que esté en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.
3° De arbitrages en materia comercial.
4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.
5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.
6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.
7° De remates de propiedades urbanas y rurales.
8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.
9° De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.
10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.
11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.
12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.
13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.
14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».
71 23 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Rodriguez, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Junin, Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
93 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Miguel Farias, para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Junin Noviembre 12 de 1885.
José J. Vidaurre.
92 n17 d17 Juez de Paz.

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Frates ó Bechi, para que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Noviembre 7 de 1885.
José J. Vidaurre.
9 n10 d10 Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Rosalia Latorre de Albano, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Octubre 30 de 1885.
José R. Santana,
90 n5 d4 Juez Suplente.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
La Plata, Marzo 19 de 1885.
Luis Guerello
66 a29 f28 Secretario.

REMATES

Mariano Artayeta
JUDICIAL
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
EN EL PUEBLO DE
MAIPÚ
Calle Madero N.os 107 y 109
EL DIA 29 DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde
BASE DE VENTA
1,200 pesos m|n.

De órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Benito Carrasco, procederé á vender el dia y hora indicada, siempre que esceda de la base de venta, una finca perteneciente á la sucesion de doña Rufina Barrera de Frates, ubicada en el pueblo de Maipú calle Maderos 107 y 109, edificada en terreno de 20 varas de frente por 40 de fondo, con tres habitaciones de material de primera clase, construccion moderna, zaguan, cocina, letrina, pozo, etc., etc.
El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará colocada la bandera.
El martillero se reserva el derecho de exigir el 10 por ciento sobre el precio de la venta, en garantía de la compra.
Mas datos, Cramer 47, Dolores.
99 a5 29

Esquina General Lavalle Y SUIPACHA — Esquina General Lavalle Y SUIPACHA

CONFITERIA «LA PLATA»
DE
PEREZ Y CAMPORA
Esquina á la calle General Lavalle y Suipacha

¡HELADOS A 12 CENTAVOS!
Fábrica
DE TODOS LOS ARTICULOS DEL RAMO
LOS ENCARGOS
Se atienden con prontitud
ESPECIALIDAD
En ramilletes, fuentes, fantasias etc.
A precios mitad menos QUE EN OTRAS PARTES
HELADOS!
¡A 12 CENTAVOS!
Se sirven en la casa y á domicilio.
Todo á precios bajos
PARA HACER CONOCER
EL ESTABLECIMIENTO

SALONES PARA SEÑORAS
¡HELADOS A 12 CENTAVOS!!
VINOS Y LICORES
PARA TODOS GUSTOS,
CLASE SUPERIOR Y BARATA
SURTIDO GENERAL
De Dulces, Confites, Caramelos, bombones, cajas y cartuchos de fantasía.
JAMON EN DULCE
¡¡Chopp Helados!!
RICOS HABANOS
y cuanto se desée concerniente al Establecimiento.

Sucursal de esta casa: **LA ESPECIAL**
ESQUINA A GENERAL VIAMONTE y ARTES
Servicio activo, precios módicos, especialidad en manufacturas, novedades en general. Salon para señoras
Salon para caballeros.

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.
R. A. de Toledo.
m3 29 perm. Secretario.

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
Exíjase en el sobre el sello azul
DEPÓSITOS
Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc. que las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, constituyen el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.
Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfíese de las Falsificaciones.
FARMACIAS
Y DROGUERIAS
EN TODAS LAS
PARIS, Phie BOUTIGNY, 31, rue de Cléry, y rue Poissonnière, 2, DESLAURIERS Sr.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagar ganta incomoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Moverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confitería Francesa— Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves— Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dó
Dr. Cárlos Delcasso—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolívar 46—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Ilñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comicionista—Bolívar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolívar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto — Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m31 jn31
José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 222 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jl9
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera— Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolívar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 40 esquina á 4.
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolívar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabartería
y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos de lujo para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
[illegible]

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo, ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, 4, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes con tira-línea.
» » balaustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Giliots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO
PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38
mz31

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son, desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Juéves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Aviso Oficial
Número 37
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n. la hectárea.
Las condiciones para la venta son:
Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.
El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.
La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	23
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jauregui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. sal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Larrea	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olascoaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dennehy	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para ir de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

Estaciones	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 12
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 40x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 35	4 40x	5 30	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejía	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 30
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 3 (A.M.)	Regresos: Estaciones	Tren 14 (A.M.)
						Once	7 0	San Nicolás	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	8 35
						Id. salida	8 35	Conesa	9 6
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2?	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 ?0	San Antonio	9 45	Roca	8 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30
5 29	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 10	4 15	11 85	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 45
						Id. salida	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 30
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 55
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 10	....	....	Conesa	..	Lujan llegada	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	Id. salida	3 0
8 10	5 50	15 46	10 45	....	....	San Nicolás	..	Once	4 15

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
0 15	0 10	0 25	0 15	La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 40	0 30	0 60	0 40	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ferrari	8 40	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Empalme Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pereyra F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central	..	7 0	..	11 25	..	..	3 47	..	6 3	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan M. Gutierrez	..	7 15	..	11 45x	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Juan	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Claypole	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marmol	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Temperley (lleg.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 73	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5 (A.M.)	Tren 13 (P.M.)	Regresos: Estaciones	Tren 4 (A.M.)	Tren 12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 [illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Cacon	..	11 [illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 [illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 [illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 35	1 [illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 [illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 30	2 [illegible]
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 [illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 [illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 [illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 [illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Cacon	1 10	..	Id. salida	7 40	3 [illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	8 6	4 [illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas, y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas.
Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra. cuanto exigo el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
33]

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en oda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

AGENCIA
DE
Mensagerias
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328
Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerson.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.
133 al perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 317 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2925
56 438 569 638 864 1454 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2286 2343 3327
3971 4146 4301 4400 4941 5504 6010 6449
6418

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24434
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19853 24506
272 4933 7598 12055 16570 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16566 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20576 24045
923 5245 8324 12953 16076 20950 24920
963 5738 8410 13042 17286 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25686
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4233 13341 17575 21514 25815
1787 6085 9380 13754 17767 21893 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26036
1163 6470 9751 14210 17965 22804 26497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26694
2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3394 6979 11091 15500 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27953 28203 28916 28912
28706 28858 28872 28893 28971 28718 28944
29235 29269 29271 29538 29569 29590 30876
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958
33060 33318 33432 33444 33853 34301 35246
35434 35551 35946 36045 36124 35541 36343
35562 27753 39811 38443 41683 42022 42494
42652 43631 43675 43593 44021

Serie A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2981 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347
325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351
407 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396
555 1667 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5537
5807 6560 6744 6064 6911 7181 7601 9965

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928
510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5609 8015 9374 9675 9818 10129 19416
6648 8140 9258 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5400 9707 9850 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501
10530 10560 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 5316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885
1590 4222 6181 6734 7663 8167 8912 9576
9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1000 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2786 2971
916 1326 1500 2571 2639 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850
828 1291 2318 2590 2638 2680 2750 2860
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2675 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2951 3370 4745 5799
65 645 1013 1800 2978 3459 4791 6062
91 753 1014 1921 3110 3539 4738 6235
119 855 1422 1968 3120 3568 4640 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5808 6483 7569 9119
148 1680 2850 3014 5826 6583 7570 9833
659 1790 3011 4141 5966 6655 7608 9882
676 1971 3106 4390 6012 6875 7721 9886
871 2116 3458 4600 6042 6925 8303 9471
1372 2136 3498 5230 6107 7338 8516 9586
1400 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9879
6733 10088 10305 10823 10333 10574 11290
11776 11809 11931 11962 12003 12808 13091

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 960 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
105 968 151 2768 4735 6006 7024 8667
335 1429 1390 2852 5201 6069 7159 8040
364 1573 2292 3862 5554 6430 7239 8136
663 1754 2316 4399 5904 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3924
461 756 1311 1809 2688 2941 3301 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1319 1918 2362 2805 3006
359 610 1377 1452 1926 2484 2821 3256
4261 4476 5179 6251 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7943 9345 15701 19725 24665
593 4329 7903 10090 15807 19863 24670
771 4737 7066 10131 15828 20110 24689
836 4966 7967 10648 16247 20519 25056
953 5213 7971 11365 16526 20751 25475
1109 5218 7972 12003 16544 20865 15714
1111 5229 8025 12478 16650 21450 26098
1113 5276 8027 12764 16775 21768 26636
1116 5560 8076 13597 16857 21877 26692
2496 5565 8532 15560 16778 22074 26845
1826 5935 8299 13562 16912 22576 27300
1827 6245 8600 13505 16513 22768 27306
2282 6894 8601 13635 16518 22458 28051
3184 7510 8603 13638 17281 23348 27685
3861 7585 9029 14140 17650 24383 26888
4041 7642 9086 14825 18081 24433 28143
4175 7692 9418 15154 18965 24505 28320
4194 7838 9628 15438 18902 24618 28506
28870 28892 28909 28910 28911 28976 28978
29809 29004 20416 30889 30846 30456 31552
31294 61596 31760 31939 32128 32526 32562
32817 32949 32954 33252 35784 35943 35752
37136 37491 38012 39615 39017 39908 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42307 42842
43037 43841 43846 44011 44097 45316 45321
45594 45785 45796 45906 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 2978 3914
176 620 1002 2291 2460 6969 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5469
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460
403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5556
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1598
5658 6949 7031 7701 8615 4767 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 7651 1061 2656 3013 3559 2783 3996
903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3927

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 996

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 699 800 856 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8043 8611 9469
175 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9563
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9848
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8698 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10408
17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 8027 6728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2721
242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786
323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4700 5782 6358 7095
1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5061 5985 6727 7099
7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843
8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534
8710 8714 8716 8999 9178 8277 9354 9523
9637 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3728
1090 1509 1626 2142 1618 3122 3304 4136
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3400 4221
4429 4310 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 963 1725 2357 2610 2695 2917 3034
415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046
533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062
3072 3086 3088 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3824 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636
33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673
42 442 858 1594 2033 2374 2612 2688
49 495 877 1683 2114 2314 2015 2699
88 503 2243 1715 3124 2360 2616 2222
98 635 1459 1881 2236 2523 2619 2739
134 663 1173 1859 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5467

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6616 8181 9496 10627
4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358
13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1568 2593
359 537 935 1296 1317 2328

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 318 461 1061 3490 5063 5931 7987
280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279
311 398 688 3410 2002 5633 6668 8338
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 325 1363 1887 2386 2093 3439 3779
42 778 1508 2300 2438 3133 3459 4062
53 811 1797 2344 2854 3454 3405 8895
416 890 1834 2378 2582 3218 3625 4302
4321 4311 3444 4593 4569

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.